CERTIFICACIÓN No. 035

LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, a solicitud verbal de parte del interesado(a),

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos el contratista **LEANDRO LOPEZ FLORES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1114208469 expedida en La Victoria Valle, se encontró que prestó sus servicios, cuyo objeto **"SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO VIVE DIGITAL UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA, DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA."** a través de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión sin vinculación laboral así:

- ✓ Contrato de Prestación de Servicios No. CD 039 - 2024, a partir del veintitrés (23) de febrero por termino tres (03) meses y quince (15) días, Por valor de Siete Millones seiscientos cuarenta Mil Pesos ($7.640.000) Mcte.
- ✓ Contrato de Prestación de Servicios No.CD 133 - 2024, a partir del cinco (05) de junio por termino el cuatro (04) de octubre de 2024, Por valor de Siete Millones seiscientos cuarenta Mil Pesos ($7.640.000) Mcte.
- ✓ Contrato de Prestación de Servicios No.CD 293 - 2024, a partir del nueve (09) de octubre por termino el veinte (20) de diciembre de 2024, Por valor de cinco millones setecientos treinta Mil Pesos ($5.730.000) Mcte.

Para constancia se firma en La Victoria Valle, a los nueve (09) días del mes de enero de Dos Mil veinticinco (2025).

LILLY JOHANNA ARROYAVE ALVAREZ
Secretaria Financiera y Administrativa

NOTA: EN EL PRESENTE CERTIFICADO SE ANULARON ESTAMPILLAS POR VALOR DE $11400.oo (HOSPITAL PRO-UNIVERSITARIO Y PRO SALUD)

Powered by CamScanner